

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****106** *TAUN, S.A.*

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 236/2009 a instancia de José Sánchez Guerrero y José Sánchez Dugo, contra Taun, Sociedad Anónima, en el cual se ha dictado auto en fecha 23 de diciembre de 2009 que se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 114.282,30 euros de principal, más sendas cantidades de 11.428,23 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 23 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090094745-1